

SEGUNDA SALIDA DE “UN PASAJE DEL ‘QUIJOTE’”: LITERALIDAD, TRADUCCIÓN, SENTIDO

José AMOR Y VÁZQUEZ
Department of Hispanic Studies
Brown University
Providence, RI 02906. EE. UU.
jose.amor.y.vazquez@gmail.com

COMO ERA DE ESPERAR, EL CUARTO CENTENARIO del *Quijote* trajo consigo numerosos actos celebratorios y aumentó considerablemente el corpus crítico sobre dicha obra. No faltaron, claro está, nuevas ediciones y algunas traducciones. Sabido es que la primera de éstas fue al inglés, por obra de Thomas Shelton, en 1612. En ocasión del cuarto centenario han aparecido dos en esta lengua, una en Inglaterra (John Rutherford) y otra en Estados Unidos (Edith Grossman). Sin faltar para *tour de force* una versión en “espanglish”, de Ilan Stavans, del primer capítulo de la obra.

Todo ello me ha animado a desempolvar un trabajo mío de 1978, publicado años más tarde con el título “Un pasaje del *Quijote*: literalidad, traducción, sentido”. Con algún hodiernamiento espero no desentone en este homenaje al profesor Antonio Carreño, mi querido colega, paisano y amigo, cuyos cursos sobre el *Quijote* mantuvieron viva la tradición cervantista en Brown University.

Lo que presentaré seguidamente requiere una aclaración previa: no aspira a estudio definitivo sino que es una cala exploratoria. He querido plantear un problema, sugerir un desarrollo, y ofrecer una tentativa de solución. Esta advertencia es más de tener en cuenta puesto que la crítica cervantina es tan numerosa como variada, y el que esto escribe dista de considerarse autoridad en ella. Con la venia, pues, de los especialistas, procederé a mi exposición.

No existe, que yo sepa, un estudio sistemático de las traducciones del *Quijote*. He aquí un primer llamado a los cervantistas. Tal laguna es notable, sobre todo si se considera la cantidad de estudios sobre otros aspectos de la obra de Cervantes. Curiosa paradoja ésta ya que el *Quijote*, una de las obras literarias de mayor difusión, registra también un número de traducciones de los más elevados. Estudios parciales como el de Linsalata,¹ demostrando el plagio de la traducción de Smollet, o el de Cox,² dedicado a la de John Bowle, prueban cuán útiles y necesarias son las indagaciones de esta clase.³ Por otra

parte, lo ingente de la empresa de estudiar comparativamente todas las traducciones de texto tan extenso, así como posibles y justificadas dudas sobre el más adecuado enfoque metodológico, son factores disuasorios de consideración. No es, pues, improbable que hayan amilanado a más de un investigador.

Como primer paso, propondré las ventajas de seleccionar para estudio tal casos claves en el *Quijote*: al crítico corresponderá decidirse y fundamentar esa selección. En obra en la cual es central y mantenida la ambigüedad, junto con posturas perspectivistas manifestadas estructural y lingüísticamente,⁴ la tarea del que juzgue una versión traducida es tan ardua y delicada como la del traductor. Sugeriré también la conveniencia de estudiar dichos casos diacrónica y sincrónicamente: lo que se ha venido leyendo y se lee ahora, traducido, en el texto de Cervantes. Este procedimiento permitiría no sólo señalar discrepancias respecto al original, sino también comprobar los cambios ocurridos en traducciones sucesivas o las variantes entre las coetáneas. Puesto que los resultados son multiplicables por el gran número posible de “narratorios”, de lectores interpretadores del texto, esto contribuiría algo a explicar las interpretaciones diferentes del *Quijote* acumuladas al correr del tiempo o que circulan en un momento dado. Aunque la indeterminación, y por ende la posibilidad de interpretaciones varias, caracteriza mucha de la literatura de nuestro siglo y es una de las razones de la inmarcesible actualidad del *Quijote*, el basarse en un texto no equivalente al original cervantino para interpretarlo es, cuando menos, riesgoso.

Constreñido por limitaciones de espacio y propias, pero también para hacer resaltar lo anterior, he escogido para mi análisis un brevísimo pasaje del *Quijote*. No ofrece, al parecer, dificultades de léxico o sintaxis; es más, casi invita a la traducción literal. Dase además la circunstancia de que los primeros traductores contaban ya, al llegar a este pasaje, con toda la primera parte del *Quijote* traducida y en circulación. Proviene de la segunda parte y del episodio del Caballero del Verde Gabán. Don Diego de Miranda ha escuchado con paciencia a don Quijote y pausadamente le responde, entre otras cosas, lo siguiente: “Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con mi mujer, y con mis hijos y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca; pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido” (*Segunda parte*, capítulo 16).⁵

El texto no da lugar a dudas en su literalidad; más todavía la parte de la que nos vamos a ocupar: “pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido”. Veremos hasta qué punto las traducciones son fieles.

Dicho lo cual acuden a la mente los asertos cervantinos sobre traducciones, sean de prosa (“el traducir de una lengua en otra, como no sea de las rei-

nas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés; que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz", *Segunda parte*, cap. 62), sean de poesía ("que por mucho cuidado que pongan [los que la traducen] y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que [los libros de verso] tienen en su primer nacimiento", *Primera parte*, cap. 6). Acertado anduvo Cervantes al dejar constancia de una opinión, diríase clarividente, respecto al destino de su obra en traducción. Pero el propio Cervantes, con una de esas salvedades que matizan su estilo, se apresura a salir al paso a posibles objeciones añadiendo, si bien con ligera ironía: "Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir; porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen" (*Segunda parte*, cap. 62). Convergamos con él. A casi toda traducción podría aplicarse el comentario del Bachiller Sansón Carrasco: "No hay libro tan malo [...] que no tenga algo de bueno" (*Segunda parte*, cap. 3). Y también, parafraseándolo, que no hay traducción buena que no tenga sus deficiencias.

Pasemos ahora a analizar el caso planteado, empezando por justificar su selección. He adelantado que, por proceder de la segunda parte, aun los más tempranos traductores de ésta contaban, concebiblemente, con una primera ya traducida en que apoyarse. Cervantes mismo deja constancia del éxito de circulación de esa primera parte en la dedicatoria, prólogo y capítulos 2 y 3 de la continuación. Es más, en este último profetiza sobre su obra por boca de Carrasco: "y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga" (*Segunda parte*, cap. 3). (¡Cómo lo recalca ese juego de parónimos –"traslucir", "traducir"– tan difícil de mantener en traducción!). Aparte de este factor que sería la familiaridad de los traductores con el *Quijote*, es decir, la oportunidad de estar ya inmersos en el piélagos del discurso cervantino, hay otro de más peso. El episodio a que pertenece dicho pasaje es uno de los fundamentales de la obra: dos modos de vida se ponen frente al lector, dos sistemas de valores cuyo contraste queda subrayado al presentarse yuxtapuestos. Sobre esto volveré al tratar del sentido. Adelantaré ahora que es imposible no parar mientes en esa disyuntiva axiológica; difícil, en cambio, decidirse. Y el narrador no aporta comentarios directos que nos ayuden. Conviene, por tanto, disponer de un texto lo más fidedigno posible. Comprobémoslo en un abocetado muestrario de versiones traducidas.

De acuerdo con la sugerencia ofrecida, procederé primero a un examen diacrónico de traducciones. Me atenderé a las hechas al inglés, sin duda las más numerosas en una lengua particular, y sólo a las que ofrecen variantes. Como adelantamos de entrada, fue un inglés contemporáneo de Cervantes quien primero vertió la primera parte del *Quijote* a una lengua extranjera

(1612). Se trata de Thomas Shelton. Su versión de "pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido" es la siguiente: "I have neither hawk nor greyhounds, only a tame cock-partridge or a murdering ferret". Aunque "perdigón manso" está ajustadamente traducido (tame cock-partridge), se ha atenuado la contraposición al eliminar la adversativa "sino" y traducir el verbo "mantener", sugeridor de dispendio, por el menos expresivo "to have" (tener). Otro reparo es que el hurón haya pasado de "atrevido", calificativo ambivalente entre encarecedor y peyorativo,⁶ al decididamente condenatorio "murdering" (asesino).

Motteux (1700) capta el matiz de "mantener" con "I keep" pero se aparta del texto al multiplicar "halcón" haciéndolo plural (hawks), así como en "some tame partridges and a ferret" (algunas perdices mansas y un hurón). También Jarvis (1742) pone "halcón" en plural. Por otro lado, "perdigón manso", aunque traducido en plural, refleja bien su uso: "decoy partridges" (perdices de reclamo). Pero hay que notar que se ha sacrificado el extremo contraste de calificativos: manso-atrevido. Se altera además la calificación al decidirse el traductor por una, sin ambages positiva, para "hurón": "stout" (esforzado, forzado, fuerte, resuelto, intrépido, animoso, recio). Duffield (1881) vuelve al singular de "halcón", mas no como "hawk" sino "falcon", especificación que podría llevarnos a disquisiciones ornitológicas para las que no hay lugar.⁷ Restablece también el singular para "perdigón" (decoy partridge) mientras que el "hurón atrevido" aparece ahora prosopográfica y metafóricamente descrito: "fiery eyed" (de ojos encendidos, feroces).

Con otros traductores del XIX se complica el asunto. Ormsby (1885) vuelve al plural multiplicador de "halcón", extrema el elemento adversativo "sino", "nothing but" (nada sino, sino tan sólo) e introduce la posibilidad de más de un hurón: "a tame partridge or a bold ferret or two" (una perdiz mansa o un hurón atrevido o dos). Anotémosle en su haber el calificativo de hurón, "bold" (arrojado, denodado, valiente, temerario, atrevido, osado), así como el enmendarle la plana a Clemencín. Advierte Ormsby que aunque el comentarista español opina que no debiera ser "perdigón" (partridge) sino "perdiguero" (pointer), Cervantes nunca hubiera aplicado "manso" a un perro. Y añade Ormsby que Clemencín sin duda ignoraba que los cazadores (a quienes llama "sportsmen", deportistas) andaluces utilizan mucho perdices mansas como reclamo.

Watts (1888), llevado por la autoridad de Clemencín, se decide en este caso por perro ("pointer"), calificándolo de "quiet" (tranquilo, sereno, apacible). Y no sólo mantiene la posibilidad de más de un hurón ("a ferret or two") sino que le aplica el adjetivo "saucy", inclinado en inglés a la connotación reprobatoria de "atrevido": imprudente, desvergonzado, desfachatado, inso-

lente. Anota además Watts que aunque "perdigón" es literalmente un macho manso de perdiz, usado para reclamo de otras de su especie, prefiere la interpretación de Clemencín, según la cual "perdigón" designa no al volátil sino al canino usado en la caza: perdigonero o perdiguero, Ni corto ni perezoso, echa su cuarto a espadas en la cuestión. Parecería absurdo, dice, que un caballero de la calidad de don Diego se ufanara de mantener una perdiz mansa. Y se pregunta qué hubiera sido de la caza de que éste habla si sólo tuviera una perdiz para señuelo y un hurón. Es evidente la ingenuidad de Watts al no percatarse de lo rentables que pueden ser esos animalejos cuando lo que importa es cobrar piezas con el menor esfuerzo. Sobre esto hemos de volver.

Ya en nuestro siglo, Putnam (1949) reinstala "falcon" innecesariamente para "halcón", en tanto que la exacta especificación establecida por Shelton con "greyhounds" para "galgos", y mantenida por Jarvis, Duffield y Ormsby se debilita con el genérico "hounds" (perros de caza), usado antes por Motteux y Watts. "Perdigón" vuelve a ser "tame partridge" (perdiz mansa, como en Ormsby), advirtiendo que Clemencín leyó "perdiguero" (pointer) en vez de "perdigón" (partridge), pero que las perdices se usaban como reclamo en Andalucía. Y para "hurón atrevido" da, cual Ormsby, "a bold ferret or two". Más adelante Cohen (1950), en la difundida edición de "Penguin Books", reincide en lo de "quiet pointer" (apacible perdiguero) de Watts, y recurre a la fórmula "a ferret or two" (un hurón o dos), de los tres últimos traductores, para "hurón atrevido", al que además califica menos expresiva y ambivalentemente de "good" (bueno).

Al filo del fin del xx aparece la traducción de Burton Raffel (1999). Su "Translator's Note" ha de tenerse en cuenta ya que declara la prosa de *Don Quijote* "inimitable" aunque ha intentado encontrar "reasonably exact verbal equivalences". En el microtexto que estudiamos pluraliza "halcón" ("hawks") y "perdigón" ("tame partridges"), y "galgo" pierde además su especificación ("hounds" por "greyhounds"), en tanto que un par de añadiduras matizan innecesariamente la escueta expresión original: "except for some tame-partridges and *sometimes* a bold ferret".

Apenas iniciado el presente siglo se añaden, como adelantamos, dos traducciones más al inglés. Para el microtexto que nos incumbe, la versión de Rutherford (2001) es: "but I keep neither hawk nor hounds, just one or two decoy partridges and intrepid ferrets". Se echa de ver la falta de especificación para el perro ("galgo", greyhound), ya efectuada por Shelton según señalamos, seguido por Jarvis y Duffield, perdida por Motteux y Watts pero felizmente recuperada por Ormsby, y además la sustitución del indeterminado "algún" por la precisión numérica "one or two". La versión de Grossman (2003), fluctúa en su ajuste al original: "but I keep neither hawk nor gre-

yhounds, only some tame decoy partridges or a few bold ferrets". Aunque se atiene a la determinación para "galgo", en cambio "perdigón" y "hurón" resultan pluralizados.

Pasemos ahora a un muestrario sincrónico. De entrada debo agradecer a hispanistas de diversos países el haberme facilitado, con gran solicitud, los datos siguientes: a) el pasaje que nos ocupa en la traducción considerada como más autorizada en la lengua correspondiente; b) la versión española más exacta de dicha traducción. En general me limitaré a transmitir la versión española y cualesquiera comentarios ofrecidos por mis informantes. Por ahorrar espacio y ser los traductores fácilmente identificables por el apellido, omito detalles bibliográficos. Téngase sin embargo presente la crítica detallada que acabo de efectuar de las versiones inglesas:

ALEMÁN. Tres traducciones autorizadas cuyas versiones son:

1. Tieck (1860): "pero no mantengo ni halcón ni perros de monte sino un perdigón manso o un hurón atrevido;"

2. Braunfels (1905): "pero no mantengo ni halcón ni galgos (lebreles) sino solamente un perro adiestrado (instruido) y un hurón intrépido (arriesgado);"

3. Rothbauer (1964): "pero no mantengo ni halcón ni galgos (lebreles), sino un perro de muestra (podenco) bien adiestrado (instruido) y un hurón valiente (bravo)".

Hay diferencia de pareceres en cuanto a exactitud. Para un informante la versión de Rothbauer sería la más correcta puesto que "en la mayoría de los textos ... empezando con Tieck hasta el presente, 'perdigón' se ha traducido siempre 'Rebhuhn' (perdiz);" pero añade que su traducción de "atrevido" (wacker: bravo, valiente, gallardo) "habría que considerarla como malograda". Otro informante considera la traducción de Tieck como la más fiel en vista de los errores de los otros dos en lo de "perdigón" como perro. Su versión, sin embargo, comparte con las otras el poner "ein" (un) donde el español trae "algún", y, además, emplea para "hurón" una terminación femenina cuando en alemán actual es neutra.

ÁRABE. "Pese a ello no tengo halcón ni perros galgos, sino una garza real habituada y una perdiz sociable y domesticada". El pase de "hurón" a "garza real" podría resultar de basarse en una traducción francesa donde existiese tal error: confusión de "hurón" con "heron" (garza).

BÚLGARO: "Yo pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón de reclamo, o algún hurón atrevido". Comentario: "la dificultad, claro está, se halla en cómo traducir 'perdigón manso'. Clemencín, en su comentario, traduce 'perdigón manso' por 'perro perdigón' mas eso no se acuerda con galgo (¡habrá tautología!)".⁸

DANÉS. "Sin embargo no alimento/ mantengo halcones ni perros venteros/ rastreros, sino solamente algunas gallin(á)ceas de reclamo y hurones/ comadreas amaestrados".

ESLOVACO. "Pero no tengo halcón ni galgos, me alcanzan unas perdicitas mansas para atraer las perdices o una trampa atrevida para los conejos".

FRANCÉS. En una buena traducción del XIX se lee: "pero no mantengo ni halcones ni lebreles [ignoro, dice mi corresponsal, por qué añade 'de course'= ¿corredores?]; me contento con algún perro perdiguero manso o con algun hurón atrevido". En la traducción moderna de Jean Cassou, se corrige lo de "perdigón" como canino pero al hurón se le califica de "valeroso" (courageux).

HEBREO. "Pero no tengo en mi poder halcón, ni perros galgos, sino unos cuantos castores tranquilos y furiosas comadreas". Comentario: "La palabra hebrea (*bebarîm*) que traduzco por *castores*, significa también 'viveros' o 'lugares cercados o cerrados donde se encierran animales silvestres, peces, etc.'. En todo caso está claro que el traductor no ha entendido la palabra perdigón... También la palabra hebrea que traduzco por 'comadreas' es distinta de la empleada en hebreo para 'hurón'."

HOLANDÉS. "Pero no tengo (gasto) ni halcones ni galgos, sino tan solo un manso perdiguero y un par de hurones feroces". Comentario: "el vocablo holandés 'partrij's' normalmente significa 'perdiz', pero en este contexto es una abreviación de 'partrijshond' que significa 'perro perdiguero'. El texto holandés trae una nota explicativa: "Don Diego de Miranda quiere decir que sólo es un mediano cazador, que con un reclamo caza perdices y con un hurón conejos".

HÚNGARO. "Pero no mantengo galgos o halcón, más bien unos perdigones domesticados y algunos bravos hurones". "La palabra 'perdigón,'" dice mi informante, "está traducida por un vocablo que desconozco [...] Debe ser un término utilizado por los antiguos cazadores. Es una palabra compuesta. La primera parte significa 'liga', la segunda 'ave'".

ITALIANO. Según mi corresponsal se trata de "un pasaje que admite una versión literal con algunas glosas intercaladas (en este caso) que Vd. comprenderá fácilmente". De mi cotejo entresaco: "non tengo tuttavia" (no mantengo), "ma soltanto" (sino), "perniciotto addomesticato per richiamo" (perdigón manso). Además, resulta acentuado el matiz encarecedor de "atrevido" con "bravo".

JAPONÉS. "Pero no cuido ni halcón ni galgos, en lugar de los cuales hay un perdigón bien domesticado y un hurón revoltoso".

PORTUGUÉS. "Mas não sustento falcões nem galgos, apenas algum perdigueiro manso ou algum furão atrevido". Se habrá notado el plural para "halcón" y el "perdigón" como perro.

RUMANO. "Pero no guardo (no tengo) ni halcón, ni galgos, sino sólo algunos perros perdigueros mansos y algunos hurones (o garduñas) acostumbrados/experimentados a las cosas de la caza". El traductor original pone una curiosa nota: "Perdigueros *mansos*" porque una ley de 1552 prohibía mantener cerca de la casa "perdigueros de caza", a causa de la ferocidad a que llegaban éstos".

RUSO. "Sin embargo yo no tengo (mantengo) ni halcones, ni galgos, pero en cambio tengo perdigones amansados (domésticos) y hurones fieros".

SUECO. "Pero no mantengo ni gente, ni galgos, sino una perdiz para atraer la caza o un hurón atrevido". Se me explica que la traducción "folk" (gente), de la ed. de 1892, es error de imprenta "corregido en la de 1905 a 'falk' (halcón) pero perpetuado, desgraciadamente, en las impresiones modernas".

Es evidente el proceso transformativo efectuado en el texto español. Son tales las multiplicaciones y metamorfosis llevadas a cabo que dijérase los traductores han combinado su arte con el de birlibirloque.

Hemos dicho al empezar que el texto original no ofrece dificultades sintácticas ni de léxico. Añadamos ahora que la fórmula cervantina hace pleno y eficaz sentido de por sí, textual y contextualmente. Alterarla sobra, en el mejor de los casos; en el peor, puede resultar en errores de bulto. El sentido que a nivel estrictamente lingüístico tiene el pasaje estudiado se complementa con el que adquiere en el micro-contexto episódico en que aparece y con el que le da el macro-contexto del *Quijote*, complementándolos a su vez. Hay pues en la obra una relación recíproca de significaciones que interesa sobremanera preservar. Desde el principio de la misma tiene el lector que ir haciendo elecciones, descifrando lo que se ha llamado "colosal equívoco". (Ortega y Gasset, *Meditaciones* 13; del Río). Texto y contextura solicitan su participación activa como "narratario" junto al narrador.

Uno de los signos de interpretación es la caza. En el capítulo inicial, don Quijote queda caracterizado por sus rasgos físicos y también por sus dos aficiones: la caza y la lectura. En el momento de presentárnoslo, ésta ha ido desplazando a aquélla, y la actividad itinerante al pasivo imaginar leyendo. Pero es que además, las aficiones cinegéticas de don Quijote se caracterizaban por el esfuerzo y lo que tenían de remedo de aventura o acción bélica. Nada se nos dice de afán de provecho ni, claro está, de vanidoso despliegue de riquezas. Su estilo de cazar sería un fatigoso ir tras las piezas con resultados aleatorios. También los Duques se entregan a la caza, pero no parecen practicarla con gran esfuerzo físico ni por provecho. Antes bien, es una costosa función cortesana más.⁹

Entre estos dos tipos de actividades venatorias va inserto el episodio del Caballero del Verde Gabán. Don Diego mismo habla de sus aficiones, una de

las cuales es la caza. El breve pasaje que hemos venido comentando completa su caracterización, hecha con un mínimo de elementos. Don Diego no es dado a malgastar tiempo, esfuerzos o caudal tras las piezas. Mira a su provecho; va –discúlpe-se el retruécano– a tiro hecho, mediante reclamo o con hurón. Procedimientos ambos prohibidos y castigados por constituir excesiva ventaja sobre la pieza.

La etopeya del personaje se complica con esto. Y si a Sancho puede parecerle don Diego un santo, lectores que han reparado en el detalle, al parecer anodino, del modo de cazar, no piensan igual. Baste mencionar las reservas de Ortega y Gasset, para quien la caza como la practica don Diego es “la especie menos gloriosa” (“Prólogo”)¹⁰ o las de Américo Castro: “En el retrato de don Diego de Miranda se inyectan cuantos rasgos hacen falta para intuir una vida retraída de todo heroísmo... El pacífico señor delega en su hurón su atrevimiento...” (255-56). Miguel Delibes, “cazador que escribe”, se suma implícitamente a estas censuras (*La caza*; “Prólogo”), mientras que Unamuno pasa por alto a don Diego y destaca el estilo cinegético de don Quijote.¹¹

Volviendo al discurso cervantino, se verá que don Quijote no ha echado en saco roto las palabras del Caballero del Verde Gabán. El episodio siguiente es el de los leones; no se trata ahora de caza sino de desafío y riesgo. La ocasión es pintiparada para establecer distancias entre dos modos de vivir. Don Diego, que ha admirado la discreción de don Quijote en las conversaciones, intenta disuadirle. Y éste le replica: “Váyase vuesa merced, señor hidalgo –respondió don Quijote–, a entender con su perdigón manso y con su hurón atrevido, y deje a cada uno hacer su oficio” (*Segunda parte*, cap. 17). El verbo *dicendi*, “respondió”, no podría ser más neutro. Sin embargo, las palabras de don Quijote llevan una poderosa carga expresiva. Al seleccionar de entre las de don Diego precisamente aquéllas que se relacionan con la manera de cazar, y repetirlas, la respuesta se convierte en amonestación.

Algo más se pudiera añadir. Pero serviría para recalcar lo consabido: en obra de arte tan genial como es el *Quijote*, las palabras, los micro-contextos y la contextura total están íntimamente relacionados. Por lo que importa insistir en que a los traductores toca hacer traducciones fieles y a los críticos señalar sus deficiencias. Tengamos, sin embargo, en cuenta las palabras de Cervantes sobre el traducir, ya citadas: “en otras cosas peores se podría ocupar el hombre y que menos provecho le trujesen”.

NOTAS

1. Véase la reseña de J. Ares Montes, y las de Alfredo Carballo Picazo.

2. Véase la reseña de Julio Rodríguez Luis.
3. He aquí una lista cronológica, sin duda parcial, para dar idea:
 - Sbarbi, Jose María (Madrid, 1876).
 - Bardon, Maurice. (París, 1931).
 - Knowles, Edwin B., (New York, 1941).
 - Edwin B. Knowles; Esther J. Crooks;
 - Lienhard Bergel; y Ludmila B. Turkevich, en *Cervantes across the Centuries*, 1969 (1a. ed., 1947).
 - Orr, John (1950).
 - Buketoff Turkevich, Ludmila (Princeton, 1950). Véase la reseña de Olga Prjevalinsky Ferrer.
 - Astrana Marín, Luis (sobre la traducción de J. M. Cohen, 1952).
 - Sánchez, Alberto (sobre la traducción de Walter Starkie, 1954).
 - Marone, Gherardo (Turín, 1954), reseñas de Ares Montes y Michele Federico Sciacca.
 - Russell, Peter E. Reseña de la misma trad., *Bulletin of Hispanic Studies* 32 (1955): 53-54.
 - Bordoy Cerda, Miguel (1955).
 - Chang, José (1955).
 - Miquelarena, J. (1955).
 - Tjan, Pablo (1955).
 - Chtein, A. (1956).
 - Brenes, Dalai (1958).
 - Astrana Marín (1958).
 - Knowles, Edwin B. (1958).
 - Molho, Isaac R. (1961).
 - Segre, Cesare y Donatella Moro Pini (Venezia, 1974).
 - Civera i Sormani, Joaquín (Barcelona, 1969).
 - Porqueras Mayo, Alberto y Laurenti Joseph L. (1969).
4. Baste recordar los estudios de John J. Allen; Joaquín Casaldueiro; J. Cejador Frauca; Edward J. Dudley; Manuel Durán; Helmut Hatzfeld; José Ortega y Gasset; E. C. Riley; Ángel del Río; Leo Spitzer.
5. Las citas de *Don Quijote de la Mancha* son de la edición de la Real Academia Española.
6. Confróntese, por ejemplo, el caso más inmediato de uso del mismo calificativo, cuando en el capítulo siguiente Sancho puntualiza sobre Don Quijote: “No es loco – respondió Sancho–, sino atrevido” (*Segunda parte*, cap. 17).
7. Véase al respecto el estudio de Keith Whinnom.
8. Mi corresponsal añade que cita por su versión del *Quijote*, todavía sin imprimir en noviembre, 1974.
9. Sobre modos de cazar hay interesantes consideraciones en obras del xvii como la de Alonso Martínez de Espinar, o en la de Fernando Tamariz de la Escalera. Más cercano a Cervantes, Juan Ruiz de Alarcón, en *Las paredes oyen* (anterior a 1621, según A. Valbuena Prat), nos dice por boca de un personaje, precisamente un duque: “De la guerra has de pensar/ que es la caça semejança,/ y assí el ardid, la assechança,/ el seguir y el alcanzar/ es gustosso pasatiempo” (Acto 2, 1098-1102). Estas palabras son como eco de las del Duque a Sancho en el *Quijote*: “el ejercicio de la caza de monte es

el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno. La caza es una imagen de la guerra; hay en ella estratagemas, astucias, insidias, para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ella fríos grandísimos y calores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agíltanse los miembros del que la usa, y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volatería, que también es sólo para reyes y grandes señores" (*Segunda parte*, cap. 34). Para lo que haya en esto de tópico consúltese Leonard Mades. El tema está también tocado en *El licenciado Vidriera*: "Otro día, habiendo visto en muchas alcándaras muchos neblíes y azores y otros pájaros de volatería, dijo que la caza de altanería era digna de príncipes y de grandes señores; pero que advirtiesen que con ella echaba el gusto censo sobre el provecho a más de dos mil por uno. Le caza de liebres dijo que era muy gustosa, y más cuando se cazaba con galgos prestados" (44).

10. Véase el estudio de Ubaldo di Benedetto al respecto de una sutil interpretación que quiere ver en don Quijote y don Diego dos aspectos de la personalidad cervantina.
11. "Era Don Quijote amigo de la caza, en cuyo ejercicio se aprenden astucias y engaños de guerra, y así es como tras las liebres y perdices corrió y recorrió los alrededores de su lugar y debió de recorrerlos solitario y escotero bajo la tersura sin mancha del cielo manchego" (cap. 1).

OBRAS CITADAS

- Allen, John J. *Don Quijote, Hero or Fool? A Study in Narrative Technique*. Gainesville, Florida: Florida UP, 1971.
- Amor y Vázquez, José. "Un pasaje del *Quijote*: literalidad, traducción, sentido". *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología Andrés Bello: 1986. 156-68.
- Ares Montes, J. "Don Chisciotte della Mancia". *Anales cervantinos* 4 (1954): 351-52.
- . "Sobre Linsalata, Smollett's..." *Anales cervantinos* 6 (1957): 289-90.
- Astrana Marín, Luis. "Otra nueva traducción inglesa del *Quijote*". *Diario de Barcelona*, (15 febrero de 1952).
- . "Prefacio". *Don Quichotte de la Manche*. Trad. Louis Viardot. Paris: Club du Livre, 1958.
- Bardon, Maurice. "*Don Quichotte*" en *France au XVII^e et au XVIII^e siècles, 1605-1815*. 2 vols. Paris: Honoré Champion, 1931.
- Benedetto, Ubaldo di. "Cervantes y don Diego de Miranda: un caso de identificación psicológica". *Norte* 251 (1973): 47-56.
- Bordoy Cerda, Miguel. "La traducción mallorquina del *Quijote*". *Anales cervantinos* 5 (1955): 374.

- Brenes, Dalai. "Sobre Cervantes, *Don Quixote*, Translated by Charles Jarvis, Abridged by Charles Crocker". *Hispania* 41.1 (1958): 132-33.
- Buketoff Turkevich, Ludmila. *Cervantes in Russia*. Princeton: Princeton UP, 1950.
- Carballo Picazo, Alfredo. "Sobre Linsalata, C.R., Smollett's..." *Revista de literatura* 9.19-20 (1956): 162-63.
- . "Sobre Linsalata, Smollett's ...". *Arbor* 36.135 (1957): 438-39.
- Casalduero, Joaquín. *Sentido y forma del "Quijote"*. Madrid: Ínsula, 1949.
- Castro, Américo. "La estructura del Quijote". *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus, 1957. 255-56.
- Cejador Frauca, Julio. *La lengua de Cervantes*. Madrid: J. Ratés, 1905-1906.
- Cervantes across the Centuries*. Eds. Ángel Flores y M. J. Bernardete. New York: Gordian P, 1969.
- Cervantes, Miguel de. *Don Chisciotte della Mancia*. 2 vols. Ed. Gherardo Marone. Turín: UTET, 1954.
- . *Don Chisciotte della Mancia*. Trad. Ferdinando Carlesi. Venecia: 1974.
- . *Don Quixot de la Manxa*. Trad. Joaquín Civera i Sormani. Barcelona: Tarraco, 1969.
- . *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Real Academia Española, 2004.
- . *Don Quixote de la Mancha*. Trad. Burton Raffel. Nueva York: Norton, 1999.
- . *Don Quixote: A New Translation by Edith Grossman*. New York: HarperCollins, 2003.
- . *The Ingenious Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Trad. John Rutherford. Harmondsworth, Middlesex: Penguin, 2001.
- . *Novelas ejemplares*. Madrid: Clásicos Castellanos, 1969.
- Chang, José. "El Quijote en China y sus influencias en el país asiático". *ABC*, (4 de octubre de 1955).
- Chtein, A. "Don Quichotte en l'Union Sovietique". *Europe* 121-122 (1956): 47-50.
- Cox, Ralph Merritt. *The Rev. John Bowie: The Genesis of Cervantean Criticism*. Chapel Hill, North Carolina: North Carolina UP, 1971.
- Delibes, Miguel. *La caza de la perdiz roja*. Barcelona: Lumen, 1963.
- . "Prólogo". *El libro de la caza menor*. Barcelona: Destino, 1964.
- Dudley, Edward J. *The Endless Text: Don Quixote and the Hermeneutics of Romance*. Albany: State UP, 1997.
- Durán, Manuel. *La ambigüedad en el "Quijote"*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 1960.
- Hatzfeld, Helmut. *El "Quijote" como obra de arte del lenguaje*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, 1972.
- Knowles, Ewin B. *Four Articles on Don Quixote in England*. New York: New York UP, 1941.
- . "Thomas Shelton, Translator of Don Quixote". *Studies in the Renaissance* 5 (1958): 160-75.
- Linsalata, Carmine Rocco. *Smollett's Hoax: Don Quixote in English*. Stanford: Stanford UP, 1956.

- Mades, Leonard. *The Armor and the Brocade: A Study of "Don Quixote" and the "Courtier"*. Nueva York: Las Américas, 1968.
- Martínez de Espinar, Alonso. *Arte de ballestería y montería*. Madrid: Imprenta Real, 1644.
- Miquelarena, J. "Cartas de Inglaterra, Anturiaethan Don Civicsot. Don Quijote estrena idioma, gracias a J. T. Jones, un galés que le admira". *ABC* (9 de enero de 1955).
- Molho, Isaac R. "Nathan Bistrisky, traductor del Quijote al hebreo". *Arbor* 192 (1961): 85-89.
- Orr, John. "Did Smollett Know Spanish?". *Modern Language Review* 45.2 (1950): 218.
- Ortega y Gasset, José. *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Imprenta Clásica Española, 1914.
- . "Prólogo a *De la aventura y la caza*". *Brindis y prólogos. Obras completas*, vi. Madrid: Revista de Occidente, 1961: 104-13.
- Rodríguez Luis, Julio. "The Rev. John Bowie". *Hispanic Review* 42.1 (1974): 97-99.
- Porqueras Mayo, Alberto y Laurenti Joseph L. "Fondos raros cervantinos en la Universidad de Illinois: traducciones inglesas e italianas de los siglos XVI y XVII". *Anales cervantinos* 13-14 (1974-1975): 137-58.
- Prjevalinsky Ferrer, Olga. "Cervantes in Russia". *Anales cervantinos* 1 (1951): 364-66.
- Riley, E. C. *Cervantes's Theory of the Novel*. Oxford: Clarendon, 1962.
- Río, Angel del. "El equívoco del Quijote". *Hispanic Review* 27.2 (1959): 120-31.
- Russell, Peter E. "Don Chisciotte della Mancia". *Bulletin of Hispanic Studies* 32 (1955): 53-54.
- Sánchez, Alberto. "Reseña de la traducción de Walter Starkie". *Anales cervantinos* 4 (1954): 332-34.
- Sbarbi, Jose María. *Intraducibilidad del "Quijote"*. Madrid: A. Gómez Fuentenebro, 1876.
- Sciacca, Michele Federico. "Don Chisciotte della Mancia". *Clavileño* 6. 34 (1955): 77-79.
- Spitzer, Leo. "Linguistic Perspectivism in Don Quijote". *Linguistics and Literary History*. Nueva York: Norton, 1962. 41-85.
- Tamariz de la Escalera, Fernando. *Tratado de la caza del vuelo*. 1654. Ed. José Gutiérrez de la Vega. Sevilla: E. Rasco, 1889.
- Tjan, Pablo. "Don Quijote para la juventud rusa". *Revista de literatura* 8.16 (1955): 313-18.
- Unamuno, Miguel de. *Vida de don Quijote y Sancho*. Madrid: F. Fe, 1905.
- Whinnom, Keith. *A Glossary of Spanish Bird-Names*. Londres: Támesis, 1966.